



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, se incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, de la celda de un interno alojado en el Pabellón N°12 .

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, en el Módulo 1, tras efectuar un operativo de control y requisa de los pabellones F2 y A2 se secuestraron cuatros aparatos de telefonía celular , identificándose a los responsables.

Córdoba, 10 de abril de 2015